

Expediente: 373/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ DARMO SA S/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DARMO SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 373/24



H105021627368

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ DARMO SA s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EXPTE. N° 373/24

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

- I) Agréguese oportunamente el alegato presentado por la parte actora.
- II) Autos para alegar, por el término de seis días, a la parte demandada. Se hace constar que la presente providencia se notificará en los estrados digitales.-AP

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.